

## Murciélago enano

Catalán: Rat penat comú | Eusquera: Pipistrello arrunt | Gallego: Morcego común  
Alemán: Zwergfledermaus | Francés: Pipistrelle commune | Inglés: Common pipistrelle | Portugués: Morcego-anão



### INFORMACIÓN TAXONÓMICA

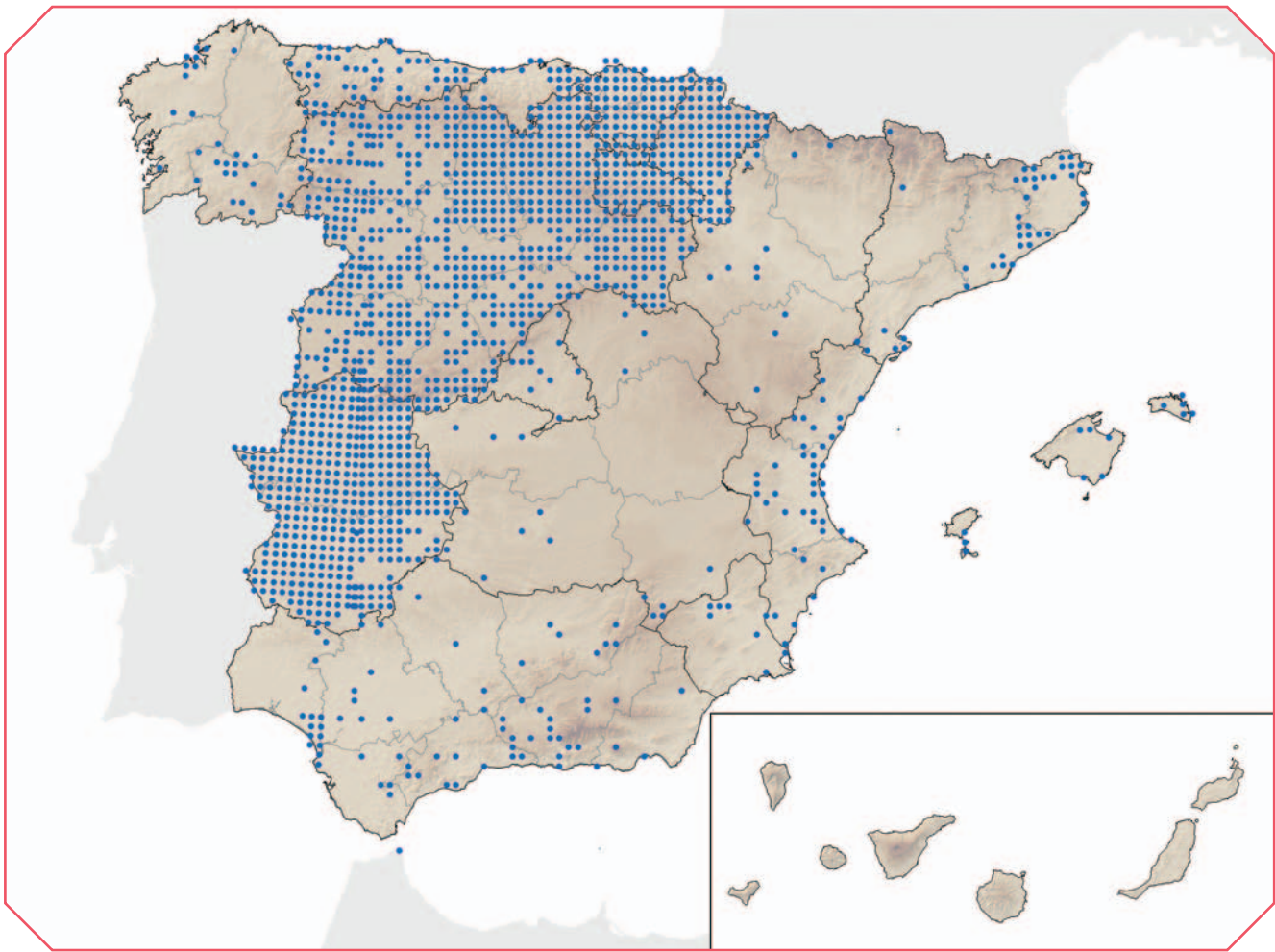
Recientemente separada del murciélago de Cabrera (*Pipistrellus pygmaeus*), de la que es una especie gemela. La mayor parte de la información disponible se obtuvo antes de la separación, por lo que la información incluida en este capítulo corresponde a *P. pipistrellus* s.l.

### DESCRIPCIÓN

Es uno de los Quirópteros más pequeños de Europa (ANT: 28-35 mm, Ps: 3,5-8,5 g). Orejas cortas, triangulares; trago de punta redondeada, más largo que ancho. Coloración dorsal de marrón-rojizo a gris-verdoso, con individuos negruzcos. Pelaje ventral más claro. La segunda falange del 3<sup>er</sup> dedo es 2-3 mm mayor que la tercera. La pigmentación de las partes desnudas de la cara es en general oscura, sin parches claros conspicuos. Los machos tienen el pene grisáceo con una marcada estría más pálida en el glande. Carecen de protuberancia entre los orificios nasales. Fórmula dentaria: 2.1.2.3/3.1.2.3. Incisivo superior interno bicúspide, casi igual que la mitad de la longitud del externo. PM<sup>1</sup> muy pequeño y desplazado hacia el interior de la serie dental pero visible desde el exterior. Dotación cromosómica: 2n = 42 ó 2n = 44. Pueden ser confundidos con otros miembros del género *Pipistrellus*, aunque sus menores dimensiones y la morfología y disposición de los incisivos y premolares superiores permiten distinguirlos en mano con relativa facilidad.

### ULTRASONIDOS

Las emisiones más habituales son pulsos de frecuencia modulada de banda ancha con una cola final casi frecuencia constante. Las frecuencias terminal y de máxima intensidad oscilan entre 42-51 y 41,6-50,8 kHz, respectivamente. Las llamadas sociales difieren en frecuencia y número de componentes. Las señales son estructuralmente similares a las de otras especies cogenéricas, pero sus diferentes frecuencias permiten separarlas con facilidad.



## DISTRIBUCIÓN

Europa, Norte de África, Península Arábiga y subcontinente Indio. En Europa se encuentran en todo el continente, desde la España meridional hasta Dinamarca, alcanzando residualmente el sur de Suecia. En España se encuentra en todo el territorio (excepto en las Islas Canarias), aunque parece más frecuente en la mitad septentrional. Su área de distribución se solapa en gran parte con la del murciélago de Cabrera.

## VARIACIÓN GEOGRÁFICA

Antes de su separación se apuntó la existencia de una clina en la coloración (con individuos más oscuros según un gradiente S-N) achacada a la presencia de dos subespecies (*P. p. pipistrellus* y *P. p. mediterraneus* Cabrera, 1904) cuyas áreas de distribución se ajustaban a las hoy conocidas para el tándem Murciélago enano/Murciélago de Cabrera.

## HÁBITAT

Quiróptero de hábitos fisurícolas. Se refugia durante todo el año en grietas y oquedades, árboles, cajas-nido y construcciones humanas. Ocasionalmente en cuevas durante la hibernación. Caza en todo tipo de hábitats, incluso los más humanizados, donde predan con frecuencia sobre los insectos concentrados en torno al alumbrado urbano. Parece ser más generalista en la selección de hábitat que el murciélago de Cabrera.

## RANGO ALTITUDINAL

Desde el nivel del mar hasta los 2.000 m. Parideras hasta 1.500 m de altitud. En general, alcanza mayores altitudes que el murciélago de Cabrera.

## REPRODUCCIÓN

Gestación variable entre años (41-51 días en Escocia) en función de las condiciones ambientales (sobre todo la temperatura) y la disponibilidad trófica. Colonias de cría formadas fundamentalmente por hembras, desde pocos individuos hasta más de un millar. Partos entre fines de mayo y junio. El destete se prolonga hasta mediados de agosto, momento en que las hembras abandonan la colonia. Edad media 4-5 años y máxima longevidad registrada 16 años y 7 meses.

## HÁBITOS ALIMENTARIOS

Dípteros Nematoceros (sobre todo Psychodidae, Muscidae y Anisopodidae), Tricópteros, Efemerópteros y Neurópteros (Escocia).

## POBLACIÓN

Abundante en España. Sin estimas precisas de tamaño y evolución poblacional.

## ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMPORTAMIENTO

De sedentario a migrador regional, según zonas. Las hembras son más gregarias durante el periodo reproductor que en invierno. Los machos adultos son solitarios casi todo el año; mantienen territorios en torno al refugio que defienden frente a otros machos, y desde los que atraen a las hembras durante la época de celo (agosto-septiembre). Forman harenes de hasta 13 hembras. La función principal de las vocalizaciones sociales es ahuyentar a competidores cuando escasean las presas y atraer a las hembras durante el celo. Activo con frecuencia durante el día.

## INTERÉS ECONÓMICO Y RELACIÓN CON EL HOMBRE

Las colonias en edificios habitados pueden producir molestias (malos olores, excrementos, ruidos). A finales del verano son frecuentes las "invasiones" de estancias habitadas por individuos aislados o grandes grupos.

## DEPREDACIÓN

Presa ocasional de algunos ofidios, rapaces diurnas y nocturnas.

## PATOLOGÍAS Y PARÁSITOS

En 284 ejemplares ibéricos analizados, ninguno dió positivo a la rabia. Está por confirmar si el caso registrado en 1987 correspondía a esta especie. Se han citado como parásitos varias especies de Helmintos (*Plagiorchis vespertilionis*, *Pycnopus macrolaimus*, *Hymenolepis pipistrelli*), dípteros pupíparos (*Basilisa daganiae*, *Nycteribia schmidli*) y ácaros (*Steatonyssus periblepharus*, *S. spinosus*, *Argas vespertilionis*). Esta última especie de garrapata puede parasitar ocasionalmente a humanos.

## FACTORES DE AMENAZA Y MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Eliminación directa por molestias en edificios y pérdida de refugios (derribos y reformas de edificios, tala de árboles añosos). Atropellos en carreteras. Una política de convenios entre Administraciones y propietarios de edificios u otras estructuras ocupadas por colonias es fundamental en la estrategia de conservación de estas especies, fijando algún tipo de incentivos para las partes afectadas que se comprometan a respetar la integridad de los refugios existentes (en forma de exenciones fiscales, subvenciones, etc ...). Las normativas urbanísticas locales deberían exigir la supervisión de cualquier obra de

remodelación potencialmente negativa por parte de agentes de la autoridad, coordinados con profesionales de la construcción y de la biología y gestión de estas especies. Esta exigencia sería técnica y políticamente menos problemática en el caso de edificios públicos o pertenecientes al Patrimonio Histórico-Artístico Nacional. En los casos donde sea inevitable la exclusión de una colonia, por razones de interés público general, la instalación previa de refugios artificiales en las cercanías se ha probado con éxito como medida compensatoria en especies de biología similar.

## BIBLIOGRAFÍA

Agirre-Mendi e Ibáñez (2004), Barlow (1997), Barlow y Jones (1997a, 1997b) Barlow *et al.* (1997), Häussler *et al.* (2000), Jones y Parijs (1993), Mayer y Helversen (2001), Oakeley y Jones (1998), Taake y Vierhaus (2004).

## AUTORES DEL TEXTO

ÁNGEL GUARDIOLA Y M<sup>º</sup>. PILAR FERNÁNDEZ